

**"GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS"**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA (a)**

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)	
	SI	Mecanismos de Verificación (d)	No	Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o Valor (f)			Unidad (pesos/porcentaje) (g)
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>								
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>								
<b>1. Balance Presupuestario Sostenible (j)</b>								
a. Propuesto	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	NO		0.00	Pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	La información se encuentra en el numeral 1 del Apartado "A" Disciplina Financiera en el Anexo de Transparencia, correspondiente al artículo 11 de la Iniciativa de Ley de Egresos 2021 (páginas 110, 111 y 112).
b. Estimada/Aprobado	SI	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	NO		0.00	Pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	La información se encuentra en el numeral 1 del Apartado "A" Disciplina Financiera en el Anexo de Transparencia, correspondiente al artículo 11 de la Ley de Egresos 2021 (páginas 100 y 101).
c. Devengado	SI	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	NO		1,043,996,037.69	Pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	La información se encuentra en el formato "4: Balance "Presupuestario 4to. trimestre LDF" correspondiente al apartado de "Información Periódica" del menú de "Disciplina Financiera" del portal de "Cumplimiento Ley General de Contabilidad Gubernamental" (LGCG)
<b>2. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)</b>								
a. Propuesto	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	NO		0.00	Pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	La información se encuentra en el numeral 1 del Apartado "A" Disciplina Financiera en el Anexo de Transparencia, correspondiente al artículo 11 de la Iniciativa de Ley de Egresos 2021, página 111.
b. Estimada/Aprobado	SI	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	NO		0.00	Pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	La información se encuentra en el numeral 1 del Apartado "A" Disciplina Financiera en el Anexo de Transparencia, correspondiente al artículo 11 de la Ley de Egresos 2021, página 101.
c. Devengado	SI	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	NO		1,036,242,906.66	Pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	La información se encuentra en el formato "4: Balance Presupuestario 4to. trimestre LDF" correspondiente al apartado de "Información Periódica" del menú de "Disciplina Financiera" del portal de "Cumplimiento Ley General de Contabilidad Gubernamental" (LGCG)
<b>3. Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)</b>								
a. Propuesto	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos	NO		-187,149,689.00	Pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	La información se encuentra en el numeral 1 del Apartado "A" Disciplina Financiera en el Anexo de Transparencia, correspondiente al artículo 11 de la Iniciativa de Ley de Egresos 2021 (páginas 110, 111 y 112).
b. Estimada	SI	Ley de Ingresos	NO		-187,149,689.00	Pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	La información se encuentra en el numeral 1 del Apartado "A" Disciplina Financiera en el Anexo de Transparencia, correspondiente al artículo 11 de la Ley de Egresos 2021 (páginas 100 y 101).
c. Devengado	SI	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	NO		-187,149,688.33	Pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	La información se encuentra en el Formato "4: Balance Presupuestario - LDF" correspondiente al "periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021", dentro del apartado de "Información Periódica" del menú de "Disciplina Financiera" en el Portal de Cumplimiento LGCG.
<b>4. Recursos destinados a la atención de desastres naturales (l)</b>								
<b>a. Asignaciones al fideicomiso para desastres naturales (m)</b>								

**"GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS"**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA (a)**

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)	
	SI	Mecanismos de Verificación (d)	No	Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o Valor (f)			Unidad (pesos/porcentaje) (g)
a. 1. Aprobado	SI	Reporte Trim. Formato 6 a)	NO		27,597,266.00	Pesos	Art. 9 de la LDF	La información se encuentra en el numeral "11" del Apartado A "DISCIPLINA FINANCIERA" del artículo "117" de la Ley de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, correspondiente al Formato "Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Detallado: Clasificación por Objeto del Gato" de la LDF, Página "103".
a. 2. Pagado	SI	Cuenta Pública / Formato 6 a)	NO		27,597,266.00	Pesos	Art. 9 de la LDF	La información se encuentra en el Formato "6 a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - (Clasificación por Objeto del Gasto) pág "2", correspondiente al "4 trimestre" de 2021, dentro del apartado de "Información Periódica" del menú de "Disciplina Financiera" "G. Inversiones Financieras y Otras Previsiones (G=g5)" Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo) en el Portal de Cumplimiento LGCG.
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	SI	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	NO		275,972,659.70	Pesos	Art. 9 de la LDF	La información se encuentra en el numeral 11 del Apartado "A" Disciplina Financiera de la Ley de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021. Página "122".
c. Saldo de fideicomiso para desastres naturales (o)	SI	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas	NO		27,597,266.00	Pesos	Art. 9 de la LDF	La información se encuentra en el Numeral 4 del Apartado "F" Rubros Específicos de la Ley de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, Página "221".
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	SI	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	NO		275,972,659.00	Pesos	Art. 9 de la LDF	La información se encuentra en el Numeral 11 del Apartado "A" Disciplina Financiera de la Ley de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, Página "122".
<b>5. Techo para servicios personales (q)</b>								
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	SI	Reporte Trim. Formato 6 d)	NO		43,182,379,260.00	Pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	La información se encuentra en el Formato "6 d) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - (Clasificación de Servicios Personales por Categoría) - LDF", correspondiente al 4to. Trimestre de 2021, dentro del apartado "Información Periódica" del menú "Disciplina Financiera" en el Portal de Cumplimiento LGCG y corresponde al momento aprobado.
b. Devengado	SI	Reporte Trim. Formato 6 d)	NO		42,608,750,212.28	Pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	La información se encuentra en el Formato "6 d) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - (Clasificación de Servicios Personales por Categoría) - LDF", correspondiente al 4to. Trimestre de 2021, dentro del apartado "Información Periódica" del menú "Disciplina Financiera" en el Portal de Cumplimiento LGCG y corresponde al momento devengado.
<b>6. Previsiones de Gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)</b>								
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	SI	Presupuesto de Egresos	NO		1,358,761,722.00	Pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	La información se encuentra en la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2021, Página 128, en el Anexo de Transparencia, Apartado "B" Deuda Pública y Obligaciones, numeral 5a. Asociaciones Público - Privadas y Proyectos para Prestación de Servicios.
<b>7. Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)</b>								

**"GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS"**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA (a)**

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	Mecanismos de Verificación (d)	No	Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o Valor (f)		
a. Propuesto	SI	Proyecto de Presupuesto de Egresos	NO		21,499,904.00	Pesos	Art. 12 y 20 de la LDF La información se encuentra en la Iniciativa de Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2021, en el Anexo de Transparencia, Apartado "F" Rubros Específicos, numeral 3g. Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (página 268).
b. Aprobado	SI	Reporte Trim. Formato 6 a)	NO		21,499,904.00	Pesos	Art. 12 y 20 de la LDF La información se encuentra en el Formato 6 a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto, correspondiente al 4to Trimestre del 2021, dentro del apartado de "Información Periódica" del menú "Disciplina Financiera", en el portal de Cumplimiento LGCG y se presenta en el momento aprobado (página 2).
c. Devengado	SI	Cuenta Pública / Formato 6 a)	NO		9,356,460.14	Pesos	Art. 12 y 20 de la LDF La información se encuentra en el formato "6a: Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado" (Clasificación por Objeto del Gasto) 4to. trimestre LDF, correspondiente al apartado de "Información Periódica" del menú de "Disciplina Financiera" del portal de "Cumplimiento Ley General de Contabilidad Gubernamental" (LGCG)
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>							
<b>1. Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos</b>							
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	NO				Art. 5 y 18 de la LDF La información se encuentra publicada en: - Iniciativa de Ley de Ingresos, para el Ejercicio Fiscal 2021, páginas 24 y 25. - Iniciativa de Ley de Egresos, para el Ejercicio Fiscal 2021, páginas 56 - 63.
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)	NO				Art. 5 y 18 de la LDF La información se encuentra publicada en: - Iniciativa de Ley de Ingresos, para el Ejercicio Fiscal 2021, páginas 25 y 26. - Iniciativa de Ley de Egresos, para el Ejercicio Fiscal 2021, páginas 65, 132 y 133.
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	NO				Art. 5 y 18 de la LDF La información se encuentra publicada en: - Iniciativa de Ley de Ingresos, para el Ejercicio Fiscal 2021, página 26. - Iniciativa de Ley de Egresos, para el Ejercicio Fiscal 2021, páginas 51 - 53.
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)	NO				Art. 5 y 18 de la LDF La información se encuentra publicada en: - Iniciativa de Ley de Ingresos, para el Ejercicio Fiscal 2021, página 27. - Iniciativa de Ley de Egresos, para el Ejercicio Fiscal 2021, páginas 48, 136 y 137.
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	SI	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8	NO				Art. 5 y 18 de la LDF La información se encuentra publicada en: - Iniciativa de Ley de Egresos, para el Ejercicio Fiscal 2021, páginas 137 - 139.
<b>2. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo</b>							
a. Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	NO				Art. 6 y 19 de la LDF No se presentó Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Negativo. Numeral 1 del Apartado "A" Disciplina Financiera en el Anexo de Transparencia, correspondiente al artículo 11 de la Iniciativa de Ley de Egresos 2021 (páginas 110,111 y 112).

**"GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS"**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA (a)**

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	Mecanismos de Verificación (d)	No	Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o Valor (f)		
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	NO				Art. 6 y 19 de la LDF No se presentó Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Negativo. Numeral 1 del Apartado "A" Disciplina Financiera en el Anexo de Transparencia, correspondiente al artículo 11 de la Iniciativa de Ley de Egresos 2021 (páginas 110,111 y 112).
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	NO				Art. 6 y 19 de la LDF No se presentó Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Negativo. Numeral 1 del Apartado "A" Disciplina Financiera en el Anexo de Transparencia, correspondiente al artículo 11 de la Iniciativa de Ley de Egresos 2021 (páginas 110,111 y 112).
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	SI	Reporte Trim. y Cuenta Pública	NO				Art. 6 y 19 de la LDF No se presentó Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Negativo. Numeral 1 del Apartado "A" Disciplina Financiera en el Anexo de Transparencia, correspondiente al artículo 11 de la Iniciativa de Ley de Egresos 2021 (páginas 110,111 y 112).
<b>3. Servicios Personales</b>							
a. Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	SI	Proyecto de Presupuesto	NO				Art. 10 y 21 de la LDF La información se encuentra en la Iniciativa de Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2021, en el Anexo de Transparencia, Apartado "G" Servicios Personales: Plazas y Tabuladores, numerales 2 y 3 (páginas 276 - 346).
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	SI	Proyecto de Presupuesto	NO		1,413,566,769.00	Pesos	Art. 10 y 21 de la LDF La información se encuentra en la Iniciativa de Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2021, en el Anexo de Transparencia, Apartado "G" Servicios Personales: Plazas y Tabuladores, numeral 1, página 276.
<b>INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO</b>							
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>							
<b>1. Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición</b>							
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	SI	Cuenta Pública / Formato 5	NO		3,195,301,741.24	Pesos	Art. 14 y 21 de la LDF La información se encuentra en el Formato 5 "Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF correspondiente al 4to. Trimestre" Trimestre de 2021, dentro del apartado "Información Periódica" en el menú de "Disciplina Financiera" en el Portal de Cumplimiento LGCG.
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A. 14, fracción I de la LDF (ff)	SI	Cuenta Pública	NO		374,653,281.19	Pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A. 14, fracción II, a) de la LDF (gg)	SI	Cuenta Pública	NO		700,000,000.00	Pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A. 14, fracción II, b) de la LDF (hh)	SI	Cuenta Pública	NO		0.00	Pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)	SI		NO		0.00	Pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF No se presentó Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Negativo de acuerdo con el Numeral 1 del Apartado "A" Disciplina Financiera en el Anexo de Transparencia, correspondiente al artículo 11 de la Iniciativa de Ley de Egresos 2021 (páginas 110,111 y 112).
f. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por el Artículo 14, párrafo segundo y en el Artículo 21 y Noveno Transitorio de la LDF (jj)	SI		NO		1,222,397,732.90	Pesos	Art. 14 y 21 de la LDF

**"GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS"**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA (a)**

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)	
	SI	Mecanismos de Verificación (d)	No	Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o Valor (f)			Unidad (pesos/porcentaje) (g)
g. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas hasta por el 5% de los recursos para cubrir el Gasto Corriente (kk)	SI		NO		147,744,451.71	Pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>								
1. Análisis Costo - Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (ll)	SI	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	NO				Art. 13 fracc. III y 21 de la LDF	La información relacionada al Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 100 millones de UDIS se presenta de manera trimestral dentro del portal: -> <a href="http://lgcg.puebla.gob.mx/">http://lgcg.puebla.gob.mx/</a> -> Disciplina Financiera -> Información Periódica -> Análisis Costo - Beneficio para Programas o Proyectos de Inversión mayores a 10 millones de UDIS.
2. Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APP's (mm)	SI	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	NO				Art. 13 fracc. III y 21 de la LDF	En el ejercicio fiscal 2021 no se contrató programas o proyectos de inversión
3. Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (nn)	SI	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	NO				Art. 13 fracc. VII y 21 de la LDF	
<b>INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA</b>								
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>								
<b>1. Obligaciones a Corto Plazo</b>								
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (oo)	SI		NO		5,791,524,272.94	Pesos	Art. 30 fracc. I de la LDF	Cálculo del 6% de los Ingresos Totales Aprobados en la Ley de Ingresos de 2021.
b. Obligaciones a Corto Plazo (pp)	SI		NO		0.00	Pesos	Art. 30 fracc. I de la LDF	La información se encuentra en el Formato 2 "Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos-LDF" correspondiente al 4° Trimestre de 2021, dentro del apartado "Información Periódica" en el menú de "Disciplina Financiera" en el Portal LGCG.